|  |
| --- |
| **FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA** |
| **GOROSTIAGA 2287 - Tel. 4772-0428** |
| **Fax. 775-4423 E-MAIL [fea@federacionecuestre.com.ar](mailto:fea@federacionecuestre.com.ar)** |
| **Página Web:** [**www.fedecuarg.com.ar**](http://www.fedecuarg.com.ar) |
| **1426 – C. A. de BUENOS AIRES** |

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2013.

**CIRCULAR 59/2013**

**SECRETARIA DE ENDURANCE**

**COMPETENCIA NOVICIOS EN EZEIZA**

Informamos que el sábado 30 de Noviembre de 2013 se realizarán pruebas para novicios en las distancias de 40 km y 60 km en el Hípico La Paloma, Ezeiza.

Aquel binomio que nunca corrió deberá obligatoriamente comenzar completando de manera satisfactoria una prueba de 40 km.

El binomio que ya haya completado 40 km novicios, podrá optar por correr 60 km novicios en tres etapas, en cuyo caso lo habilitará para competir en 80 km posteriormente.

La edad mínima de los equinos para competir en las pruebas es de 5 años contados a partir del 1 de Agosto. Es decir que podrán competir aquellos caballos nacidos en el 2008 o fecha anterior, destacando que para competir en FEI 80 km los caballos deben tener 6 años cumplidos al 01/08 pertinente.

Monto de la inscripcion $300.

Inscripciones a [npcastelli@yahoo.com.ar](mailto:npcastelli@yahoo.com.ar)

SOLICITAMOS REALICEN LAS INSCRIPCIONES CON ANTICIPACION.

La federación de los caballos deberá hacerse en la Federación Ecuestre Argentina personalmente o depositando en las cuentas indicadas en la circular 64/12 ARANCELES 2013 publicada en [www.fedecuarg.com.ar](http://www.fedecuarg.com.ar)

Las largadas se harán en grupos de 4/6 según cantidad de inscriptos

Menores sólo podrán correr acompañados por un adulto responsable.

En todas las etapas deberán observarse los siguientes criterios:

* Velocidad maxima: 16 km/h
* Pulso maximo: 60 ppm
* Tiempo de recuperación: 10 minutos

Es decir, los caballos pueden entrar en el vet check en cualquier momento dentro de los 10 minutos de su llegada y partirán a la siguiente luego de 40 min de haber llegado.

Todos los caballos que completen la prueba con los parámetros requeridos quedan habilitados en igualdad de condiciones.

Horario:

Inicio de la inspección veterinaria: 9.00 hs.

Primera largada : 10.00 hs

DOCUMENTACION SANITARIA VALIDA PARA TODOS LOS EQUINOS PARTICIPANTES

PASAPORTE DE LA FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA DONDE CONSTE:

* Vacunación anual contra encefalomielitis equina
* Vacunación trimestral contra influenza equina
* Análisis de Anemia Infecciosa con antigüedad menor a 60 días

Solo con estos 3 requerimientos podrán ingresar los equinos al predio, el control sanitario será realizado estrictamente.

Autoridades:

Juez de la prueba: Sra. Graciela Montes de Oca

Sra. Nélida Castelli

Delegado técnico Sr. Luis Pasini

Chief Steward Sr. Diego Efeyan

Veterinarios: Dra. Claudia Janciar.

Equipo a designar.

Stewards

Sra. Verónica lopez

Sra. Flavia Godoy

Sra. María del Carmen Salaberry